

Country Europa

A project by Marcelo Expósito and Verónica Iglesia for Chamber of Public Secrets / Manifesta 8 (Murcia, 2010) /

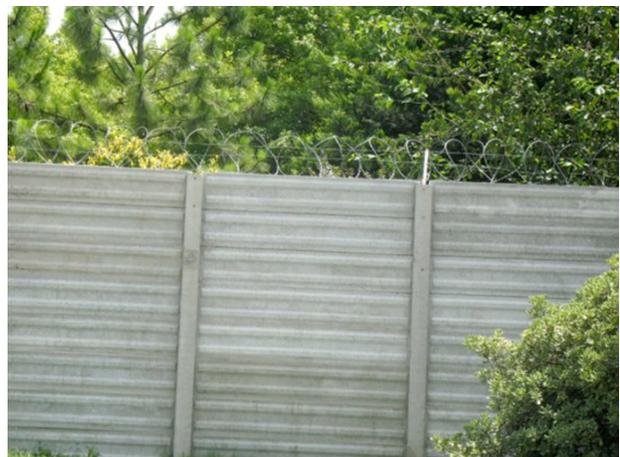
Un proyecto de Verónica Iglesia y Marcelo Expósito para Chamber of Public Secrets / Manifesta 8 (Murcia, 2010) /

Buenos Aires, diciembre de 2009

Atención: ninguna de las imágenes contenidas en este documento puede ser copiada ni difundida por ningún medio ni para fin alguno sin la autorización expresa de los autores de este proyecto.

Accedemos en coche al territorio cercado, recorriendo durante casi una hora una larga carretera de varios kilómetros sin asfaltar en varios tramos. El perímetro bajo control se encuentra rodeado de una variedad de cercamientos físicos (vallas metálicas, muros de cemento coronados por alambre de espino, etc.), sistemas de vigilancia (fundamentalmente cámaras de circuito cerrado, pero también guardias parapetados en diversos puntos de la periferia territorial) y de regulación del tránsito (una entrada principal, pero también otras secundarias, gobernadas por puestos de vigilancia).

Días antes, hubo de ser enviada un paquete de información personal que comprendía: el nombre propio, las credenciales profesionales y el número del documento de identidad. Sólo así podía garantizarse el acceso al lugar.



Al aproximarse el coche a la entrada principal, un par de cámaras laterales rotan mecánicamente para seguir las evoluciones de nuestro vehículo. Dos de los guardias se adelantan desde el puesto de vigilancia indicándonos frenar a pocos metros de distancia frente a la entrada. Se nos piden los datos. Uno de ellos hace guardia junto a nuestro vehículo mientras el otro regresa pausadamente a la entrada. Vemos de lejos cómo contrasta nuestros datos con los contenidos en una larga lista, mientras nos observa a distancia. De manera calmada camina de nuevo los metros que separan el puesto de nuestro vehículo; asiente con la cabeza en un gesto que interpretamos como una autorización para acercarnos sin bajar del coche. Aproximamos el vehículo hasta el límite de la entrada; una valla nos impide continuar. Un tercer guardia sale del puesto y nos indica con un gesto abrir el maletero para que pueda ser revisado. Uno de nosotros sale del coche y le permite registrar lo que transportamos atrás: un equipo fotográfico profesional básico. Hurga en los bolsos, se da por satisfecho; con un nuevo gesto nos indica cerrar el maletero y volver a

montar en el coche. La valla se alza y permite al vehículo avanzar, pasando junto a una señal que indica el límite de velocidad. En esta ocasión se nos permite pasar a realizar nuestro trabajo a través de la entrada principal. En otras, ha sido necesario, tras identificarse, rodear con el vehículo el perímetro del territorio protegido, localizar una de las entradas secundarias o de servicio, volver a atravesar el ritual de identificación y control, aparcar en coche en el exterior del perímetro controlado, entrar a pie por un túnel subterráneo o un camino secundario acompañados de un guardia de seguridad, etc.

La descripción anterior sintetiza varias experiencias reales de acceso a un territorio rodeado por un sistema de control que establece una frontera entre el adentro y el afuera por motivos de seguridad. No es el acceso a una prisión —como seguramente cabría esperar del documento preliminar de un proyecto dirigido a realizar una intervención artística en la prisión de Murcia con motivo de Manifesta 8— sino del ritual de control que hemos atravesado a la hora de realizar nuestro trabajo como profesionales gráficos en uno de los espacios de residencia que en Argentina se denominan "*countries*" (léase: "cantris"), una tipología de barrios privados que han proliferado en el país principalmente desde el menemismo, es decir, desde el periodo en que las políticas neoliberales no solamente hicieron explotar la relativa capacidad adquisitiva (y por tanto el endeudamiento) de las clases medias, sino que exacerbaban el imaginario social de una propiedad y una vida privilegiada a proteger.



Los *countries* argentinos, si bien constituyen un fenómeno local *sui generis*, guardan también, evidentemente, toda una serie de concordancias con el fenómeno de las áreas residenciales privadas protegidas, controladas, preservadas, cercadas, que existen en muchas otras partes del mundo. Constituyen un fenómeno importante en la instalación de un imaginario social de la lógica securitaria a través de la segregación espacial, que van de la mano de una renovación de la fragmentación clasista de la sociedad. (La proliferación de *countries* y barrios privados, en la Argentina y en otras partes del mundo, ha de ser, por lo demás, interpretada en sus vínculos con la explosión del capitalismo inmobiliario.)



Sin mucho espacio para extendernos en este anteproyecto, nos gustaría remitirnos a uno de los aspectos del análisis de los *countries* argentinos que la socióloga Maristella Svampa expuso en su libro *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. La lógica del control y la seguridad que sustenta el fenómeno de lo barrio privados encierra también una siniestra experiencia de la inseguridad. Muchos *countries* argentinos están contruidos en vecindad con "villas", barrios de autoconstrucción erigidos por la fuerza de trabajo migrante de baja cualificación o por las capas de población herederas del lumpenproletariado industrial metropolitano. Es la misma fuerza de trabajo que alimenta el funcionamiento de los barrios privados: las jóvenes villeras son sus mucamas (limpian las casas y cumplen la función de madres sustitutas al cuidado de los hijos e hijas de madres trabajadoras de clase media o clase alta), los jóvenes villeros ejercen de guardias de seguridad o forman parte del equipo de mantenimiento y limpieza del *country*. La profilaxis securitaria que impone una frontera entre el interior protegido y un exterior que se percibe como amenazante se ve así sorprendentemente alterada por la interpenetración del adentro y del afuera como resultado del mismo estado de cosas del que surge la segregación espacial: las viejas y nuevas divisiones de clases y las viejas y nuevas formas de organización y de explotación del trabajo.

.

El colectivo CPS nos encarga proponer un proyecto que, enmarcado en la celebración de Manifesta 8 en Murcia, intervenga en un espacio segregado y protegido arquetípico: la prisión. Nosotras queremos responder con un proyecto más general que enfoque diversas tipologías contemporáneas de segregación espacial y división fronteriza basadas en la yuxtaposición de lógicas securitarias. Nuestra intervención en la prisión de Murcia, que adoptará la forma de un taller fotográfico en el que participaría un grupo de internos (más adelante describiremos, en este mismo documento, en qué consiste nuestra propuesta de taller), sería una pieza en el conjunto de nuestro proyecto, la cual, si bien gozaría de una autonomía como trabajo grupal, se vería en realidad yuxtapuesta a otros componentes de un proyecto más general.

Resumamos cuáles son los dos primeros componentes de nuestro proyecto:

(1) los *countries*, los barrios protegidos, los espacios donde las nuevas clases dominantes o las clases medias temerosas de verse atacadas por un "otro" impreciso cuya imagen se construye, o bien como una amenaza acorde con los estereotipos impuestos por medios de comunicación que agudizan la política del miedo, o bien de acuerdo con experiencias reales del tipo de violencia habitual en contextos metropolitanos arrasados por la lógica neoliberal;

(2) la prisión, el espacio arquetípico de la política disciplinaria moderna, cuya figura histórica no es sino el modelo más agudo de espacios de disciplinamiento institucional que encontraron otros tipos de expresión en la escuela, la fábrica o el hospital psiquiátrico.





¿Cuál es la forma material y simbólica que adoptan estos espacios de reclusión? ¿De qué manera funcionan como una imagen en negativo la una con respecto a la otra, de tal manera que invierten la relación entre los pares interior/ exterior, dentro/ fuera, seguridad/ peligrosidad, nosotros/ ellos? ¿De qué múltiples modos la profilaxis securitaria fracasa a la hora de impedir la interpenetración constante de los extremos de cada uno de esos binomios? ¿Qué nos dicen las formas actuales de estas tipologías de segregación espacial acerca de las transformaciones y los solapamientos entre la lógica del disciplinamiento (Foucault) y la lógica del control (Deleuze/ Guattari)?

Un proyecto que —en medida importante— habrá de versar sobre la producción de los estereotipos sobre la normalización a través de la seguridad y de la representación del sujeto peligroso, no querría recaer en el análisis distanciado y objetivador. ¿Cómo podríamos no tratar la manera en que las actuales segregaciones espaciales materializan las nuevas formas de fragmentación social y las nuevas formas de control sobre la movilidad de las poblaciones, sin poner en primer plano nuestra propia experiencia como sujetos conformados y atravesados también por tales dinámicas? Desde hace tres años, nuestra experiencia personal es la del tránsito entre América latina y Europa, tránsito en el que hemos experimentado de diferentes maneras el acrecentamiento de las formas de control migratorio y la precariedad de nuestra propia seguridad en el tránsito entre uno y otro continente. Nuestra experiencia, a ese respecto, en lo que se refiere a este proyecto, resulta extremadamente paradójica. Vamos a detenernos un minuto en ello.

El proyecto del colectivo CPS para Manifesta 8 subraya dos de los aspectos más relevantes que un proyecto expositivo como Manifesta ha mostrado desde sus inicios: (a) su vocación transnacional, que apunta a la superación de los límites fronterizos y nacionales mediante la experiencia artística; (b) su contribución a la expansión del territorio social que cubre la práctica del arte, la cual se ve impulsada a rebasar los límites formales históricos de su institucionalidad, desbordando desde el museo o la galería a una pluralidad de ámbitos e instituciones sociales. Se trata, por lo demás, de dos características centrales de la expansión de la propia institución artística, que la sitúan en el centro de la ampliación y la renovación de economía capitalista en sus modalidades más avanzadas. Los efectos que produce este fenómeno no pueden ser sino contradictorios: se amplían las posibilidades de intervención crítica desde la práctica del arte, pero se trata por lo general de una posibilidad de intervención crítica que, manteniéndose en el plano simbólico o al nivel del discurso, obliga también a *poner a trabajar* a una pluralidad de espacios, instituciones y sujetos al servicio de nuevas formas de valorización económica y simbólica. Dicho de una manera brusca: el arte crítico se expande a cualquier lugar, al mismo tiempo que ayuda a someter a la instrumentalización simbólica y económica todo aquello que incorpora en su práctica. En este orden de cosas, se trata de una práctica perfectamente acorde con la manera en que se ejerce por lo general el trabajo bajo la lógica postfordista: de manera simultánea o alternativamente autónoma y sometida, liberadora y esclavizadora. El proyecto que se nos pide proponer para realizar en el marco de Manifesta 8 no puede evitar ser formulado bajo estas características contradictorias.

.

Hablábamos, unas pocas líneas atrás, de nuestra experiencia personal de tránsito entre América latina y Europa. Para que uno de los miembros de nuestro equipo, de nacionalidad latinoamericana, pueda ingresar en Europa para realizar este proyecto, se exige un permiso escrito expedido por la policía española, para el cual se requiere, entre otros documentos: certificado de empadronamiento en su ciudad de origen, copia compulsada de los documentos de identidad y pasaporte en regla, documentos que acrediten el lugar donde se ha de residir en el lugar de destino y compromiso de responsabilidad por parte de la persona o personas "invitantes", compromiso de no ejercer empleo alguno, actividades remuneradas o ejercer comportamientos lesivos para el país de destino, comprobante de disponer de una capacidad de gasto superior a la media del país de destino, fotografías privadas que acrediten la relación entre el visitante y la persona o personas invitantes, etc. Los documentos de autorización de ingreso en la Unión Europea expedidos de tal forma para un ciudadano de un país latinoamericano, no obstante, tampoco garantizan definitivamente la entrada en el espacio europeo. La lógica de regulación del tránsito que opera actualmente en las fronteras europeas es acorde a una tipología de control "flexible", postfordista podríamos decir: se basa en una parte importante en la aleatoriedad de los criterios de control aplicados en cada diferente momento y lugar. En nuestro caso, es la policía de frontera quien puede granjear o no el acceso en última instancia. Este grado de "flexibilidad" del control aumenta en su discrecionalidad y aleatoriedad, evidentemente, conforme descendemos en la escala jerárquica de importancia económica, racial y de clase, de los sujetos en tránsito.

El contraste entre las formas de transnacionalización que el arte permite, y la realidad del control que se ejerce crecientemente sobre la circulación internacional de las poblaciones, resulta evidente. Como evidente resulta el contraste que resulta de la manera en que este proyecto nos sitúa en una posición contradictoria de personas revestidas de un poder de intervención y de circulación a través de espacios e instituciones sociales que al mismo tiempo nos segregan como sujetos en la vida real. Nuestra intención es incorporar al proyecto, como otro de sus componentes, esta experiencia personal de nuestros tránsitos entre América latina y el *country Europa* en los últimos años.

.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

(A) CONTENIDOS

El proyecto que proponemos, por tanto, está conformado por tres principales componentes:

- (1) TALLER DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN CON HERRAMIENTAS FOTOGRÁFICAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE MURCIA.
- (2) RECOPIACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E IMÁGENES SOBRE ESPACIOS PROTEGIDOS: *COUNTRIES*, BARRIOS PRIVADOS, ETC.
- (3) DOCUMENTACIÓN E IMÁGENES DE TRÁNSITOS TRANSFRONTERIZOS ENTRE AMÉRICA LATINA Y EUROPA.

Nuestra intención no es establecer comparaciones, concordancias o identificaciones entre los diversos componentes del proyecto. De ninguna manera querríamos "comparar", pongamos por caso, la vida en un barrio cerrado con la situación de libertad restringida que impone la reclusión en un centro penitenciario. Se trataría más bien de trazar una serie de relatos yuxtapuestos, o bien enhebrados, alrededor de, por ejemplo, diferentes tipologías de segregación espacial y control fronterizo, así como de diversas experiencias de control del tránsito o la movilidad.

(B) FORMALIZACIÓN

Se solicita a CPS/Manifesta 8 producir:

(1) TALLER EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE MURCIA

(2) **UNA PUBLICACIÓN**, que recopilará los materiales producidos a lo largo del proyecto/investigación: textos, documentos varios, fotografías realizadas durante el taller en el Centro Penitenciario y otras, etc.

Esta publicación será nuestro *dispositivo de exposición*: en lugar de un trabajo en sala de exposición, proponemos un artefacto móvil, dotado de circulación, que circule de mano en mano y que requiera otro tiempo de lectura y facilite otro valor de uso, diferente al de un trabajo expuesto en un espacio físico.

TALLER DE FORMACIÓN Y PRODUCCIÓN CON HERRAMIENTAS FOTOGRÁFICAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE MURCIA

El taller se desarrollará en tres fases:

1ª fase. Primera visita al Centro Penitenciario (Marcelo Expósito). Fecha estimada: entre el 18 y el 22 de enero de 2009 (3 días en total). Primer contacto con el grupo de internos que participará en el taller; discusión de la propuesta de taller, adaptación de las ideas, formalización de ideas propias, etc.

2ª fase. Segunda visita al Centro Penitenciario (Verónica Iglesia, Marcelo Expósito). 10-13 de febrero de 2009 (cuatro días en total). Realización del trabajo práctico del taller.

3ª fase. Tercera visita al Centro Penitenciario (Marcelo Expósito). Presentación y discusión colectiva de los materiales producidos en febrero, junto con las ideas y realizaciones prácticas del proyecto general a cargo de Marcelo y Verónica. (Fecha: por determinar. Aproximadamente tres días, entre los meses de abril y mayo).

DESCRIPCIÓN PRÁCTICA DEL TALLER

Nuestra primera propuesta para un taller de formación y producción con herramientas fotográficas se inspira en el trabajo realizado previamente por Verónica Iglesia como colaboradora de la Asociación Cultural Finmatun en los talleres realizados durante el año 2007 en la cárcel de jóvenes La Trinidad de Barcelona, así como la experiencia de talleres de herramientas de comunicación popular realizados en distintos territorios de la Argentina como parte del colectivo de comunicación popular Abriendo Caminos.

La propuesta consistirá en trabajar conceptual y materialmente, con un grupo de internos del Centro Penitenciario de Murcia, la producción de imágenes que contrarresten otras representaciones habituales de la vida del "preso". Las imágenes que se busca producir colectivamente huirán sobre todo de cualquier intento de representar la cotidianidad "dentro" de la prisión, así como de cualquier otro estereotipo victimizante del sujeto con restricción de libertad impuesta.

Durante la primera fase (en la primera visita al Centro Penitenciario) se mostrará al grupo de trabajo imágenes producidas en otros talleres previos, realizados en condiciones semejantes a las ahora propuestas en el Centro Penitenciario. La idea inicial que se propondrá al grupo de trabajo será la siguiente: imaginar, proponer, someter a discusión, modificar, formalizar, armar y finalmente fotografiar, *representaciones que los internos quieran producir de sí mismos en el exterior*, o bien crear personajes sí mismos-otros. Estas imágenes podrían ser construcciones de sí en entornos reales con los que se mantenga algún lazo afectivo (el barrio, el hogar...), entornos reales que disparan imágenes del deseo (Marruecos, América latina, Nueva York, París... lugares en los que quizá no se haya estado), lugares inventados o abstracciones (volar en solitario o en grupo...). Algunas imágenes producidas colectivamente en un taller previo realizado en prisión son las siguientes:



La idea que subyace a esta propuesta quiere disparar una multiplicidad de negaciones (contrarrestar las imágenes victimizantes o que responden a la comprensión humanista de la figura "del preso", contrarrestar las imágenes sobre la propia situación de encerramiento que dupliquen en el plano simbólico el encerramiento físico real, etc.) y de aspectos propositivos (cómo lograr activar el deseo y la imaginación en condiciones de restricciones de libertad). Las imágenes así producidas, evidentemente, no serán de ninguna manera "inocentes"; pero también se busca imposibilitar cualquier interpretación lineal o unidimensional de las mismas.

Una parte importante de la actividad habrá de consistir en la discusión colectiva alrededor de los estereotipos de sí que las propias representaciones propuestas en primer término seguramente habrán de contener.

NECESIDADES TÉCNICAS DEL TALLER EN EL CENTRO PENITENCIARIO

La primera visita requerirá un equipamiento mínimo: un ordenador portátil, un cañón de proyección para poder mirar colectivamente las imágenes a tamaño grande. Lo mismo para la tercera visita.

La segunda visita requerirá un set de producción algo más complejo, como estas imagen muestran:





Como podemos observar, el set está compuesto por:

- un espacio de trabajo resguardado de al menos 7 x 5 m.,
- un ordenador portátil, con diversos softwares de tratamiento de imágenes (fundamentalmente photoshop),
- un cañón de vídeo que sirva para proyección frontal y retroproyección,
- una pantalla de proyección de gran tamaño,
- tres cámaras digitales fotográficas, siendo recomendables las siguientes marcas y tipos: Canon G10, Canon G11 o cámaras digitales réflex,
- un trípode de fotografía,
- dos trípodes de luces,
- dos focos de luces de tungsteno Minina Pan 1000 con pestañas y alargues para conexión,
- dos planchas de telgopor de aproximadamente 1,20 x 2 m.,
- un equipo sencillo de música con lector de CD.

AUTORES/COORDINADORES DEL PROYECTO

Marcelo Expósito (Puertollano, 1966) reside habitualmente en Barcelona y Buenos Aires. Es artista y su práctica se expande habitualmente hacia los territorios de la teoría crítica, el trabajo editorial, la curaduría, la docencia y la traducción. Es docente —entre otros lugares— en el Programa de Estudios Independientes (PEI) del Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA), y forma parte asimismo de la Universidad Nómada y la Red Conceptualismos del Sur. Ha participado en la edición de libros como *Chris Marker. Retorno a la inmemoria del cineasta* (2000), *Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa* (2001), *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional* (2009) y *Los nuevos productivismos* (2010). Su serie de vídeos *Entre sueños. Ensayos sobre la nueva imaginación política* explora los entrecruzamientos entre arte, activismo, política y comunicación (<http://marceloexposito.net/entresuenos>). Su producción teórica e investigadora está recogida en: <http://www.marceloexposito.net/materialesteoricos.html>.

Verónica Iglesia (Buenos Aires, 1972) reside en Buenos Aires. Es reportera gráfica free-lance en diversos medios impresos, docente en la Escuela Argentina de Fotografía (EAF) y militante en el campo de la comunicación popular. Forma parte del colectivo Abriendo Caminos / La Comunitaria TV, el cual parte de los principios de la pedagogía popular para realizar talleres de formación con herramientas de comunicación, actividades a las que se suman la producción de documentos y registros sobre luchas sociales, así como la intervención política en el espacio público con varios tipos de soportes visuales y medios de comunicación (televisión independiente, vídeo, fotografía, gráfica, cartelismo, radio, etc.). Ver: <http://colectivoabriendocaminos.blogspot.com/> / <http://tallerdeherramientasdecomunicacion.blogspot.com/> / <http://radionautas947.blogspot.com/> / <http://comunitariatv.blogspot.com/>

.